



Reporte fenomenológico y sentido de masculinidad en varones adultos

López López Christian

Resumen

El objetivo del siguiente trabajo fue responder, a través de una investigación documental, cómo el *registro-reporte fenomenológico* cambia el sentido de masculinidad en varones. La revisión bibliográfica revela que existen prototipos de una masculinidad hegemónica que limita la capacidad emocional, dando como resultado el deterioro de las relaciones de los hombres que lo viven. La Psicoterapia Gestalt (PG), ha mostrado ser eficaz para promover el reconocimiento de la vivencia plena de los pacientes, a través de su fundamento fenomenológico, el cual tiene impacto importante en temas sociales. El modelo de intervención propuesto, Sensaciones y vivencia de la masculinidad, está fundamentado en la fenomenología, y su finalidad es lograr el reconocimiento de la vivencia de sensaciones corporales, cambiando la forma en que se entiende la masculinidad. El enfoque de investigación es cualitativo por que brinda información amplia de la vivencia del paciente, desde la fenomenología. El instrumento propuesto para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, ya que a través del habla terapéutica es posible la construcción de sentido. Se concluye que, por medio de la intervención fenomenológica centrada en el reconocimiento corporal, se puede identificar cómo se produce la construcción del sentido, así como la experiencia vivida de la masculinidad en varones adultos.

Palabras clave: *Psicoterapia Gestalt, Masculinidad hegemónica, fenomenología, registro- reporte fenomenológico, Sensaciones corporales.*

Abstract

The objective of the next work was to answer how phenomenological record-reporting changes the sense of masculinity in men, through documentary study. The

bibliographic review reveals that there are prototypes of a hegemonic masculinity that limits emotional capacity, resulting in the deterioration of the relationships of the men who live it. Gestalt psychotherapy has shown to be effective in promoting the recognition of the full experience of the patients, through its phenomenological foundation, which has important impact on social issues. The proposed intervention model, Sensations and experience of masculinity, is based on phenomenology, and its purpose is to achieve the recognition of the experience of bodily sensations, changing the way in which masculinity is understood. The research focus is qualitative because it provides ample information on the patient's experience, from the phenomenology. The instrument selected was the semi-structured interview, since through therapeutic speech it is possible to construct meaning. It is concluded that, through phenomenological intervention centered on body recognition, it is possible to identify how the construction of meaning is produced, as well as the lived experience of masculinity in adult men.

Key words: *Gestalt psychotherapy, hegemonic masculinity, phenomenology, phenomenological recording-reporting, body sensations.*

Introducción

En el siguiente trabajo se busca verificar el valor de la Psicoterapia Gestalt (PG) en temas de impacto social a través de una revisión documental que dé respuesta a cómo el *registro-reporte fenomenológico*, como fundamento de la PG, tiene impacto en el cambio de sentido de masculinidad en los varones.

La psicoterapia como factor de cambio social ha sido poco estudiada y sin embargo muy aludida. La construcción de conocimiento sobre temas sociales por parte de la psicología generalmente es pragmática y particularmente en lo que se refiere a las psicoterapias humanistas, por lo que requiere dar cuenta de los cambios que produce y el impacto social que esto tiene (Barés, 2013). Por otro lado, los estudios de género han puesto, entre sus objetivos, responder el cómo la masculinidad implica una forma particular de relacionarse, con un impacto importante en lo que respecta a la violencia

(Martínez, 2013) El siguiente abordaje busca identificar el impacto que tiene la psicoterapia Gestalt (PG) en la concepción e intervención de este problema social.

En los últimos años, la construcción de conocimiento sobre estudios de género ha puesto énfasis en la conformación social del ser hombre, en su origen social y cultural. Sin embargo, no se encuentra aún suficiente investigación al respecto de intervención psicoterapéutica que impacten en este tópico.

Los varones parecen mostrar mayor dominio o justifican la exacerbación de la expresión emocional en función de lo que Connel (2015) llama la masculinidad hegemónica, es decir, de las formas culturalmente aceptadas de comportamiento y actitudes relacionadas con su identificación como hombres, así como de la vivencia de los prototipos que ellos mismos entienden como masculinos.

Entre los modelos psicoterapéuticos que actualmente tienen auge en el contexto de la sociedad mexicana una es la PG, en ella se presupone la importancia de la toma de conciencia para el reconocimiento de necesidades y es considerada una psicoterapia relacional, además ha mostrado ser eficaz para el mejoramiento de los vínculos humanos al promover la responsabilidad y el reconocimiento de las necesidades del otro (Castanedo, 1997)

Masculinidad hegemónica y prototípica. La problemática del estudio y conceptualización de la masculinidad no es nueva. Antes del advenimiento de estudios con enfoque de género en las últimas décadas, se había relegado el tema de la masculinidad a aspectos biologicistas con algunas pocas implicaciones sociales. Connel (2015) pone énfasis en las implicaciones de lo masculino en los estudios de género, desde lo que él expone como visión esencialista, en la cual se selecciona una característica que define en esencia lo masculino y la vida de los hombres que se han construido desde esta, es así, como los varones reproducen comportamientos aludiendo a este aspecto que considera esencial. Entre las pautas consideradas como prototípicas, es decir, las características generalizadas y definitorias de la esencia de la masculinidad se encuentran la oposición a la femineidad, el dominio de los hombres hacia las mujeres y la competencia entre hombres relacionado con la preparación constante para la guerra y el uso del poder, el cual también sustenta la hegemonía, es decir, la encarecida

preservación de la ideología que sostiene la concepción de masculinidad generalizada en una cultura. Los varones que se viven en discordancia con esta masculinidad hegemónica se enfrentan constantemente al señalamiento por su disidencia, mayormente cuando se trata de roles específicos, por ejemplo, si su trabajo no demuestra control o fortaleza física, expresan abiertamente emociones como tristeza y miedo, sus actitudes no son visiblemente varoniles en la forma en que visten o se comportan como lo serían estar uniformado, tener un rango o mostrar seriedad. Estas características se ven en su posicionarse, actuar y sentir con respecto a otros. La masculinidad es socialmente entendida en nuestro contexto como única, dominante, no flexible y se manifiesta en los varones, sus cuerpos y sus actitudes en la relación con los otros y con ellos mismos. Partiendo de estas ideas es necesario, entenderla como un proceso social, estructural, cultural y en función de la subjetividad (Amuchástegui & Szasz, 2007)

Psicoterapia Gestalt. La PG, es un enfoque clínico y como su nombre lo dice, un tipo de psicoterapia, que inicia con la publicación del texto de Fritz Perls, *Yo hambre y agresión* (2007) durante los años cuarenta. Fue en Estados Unidos, donde alcanzó un mayor desarrollo durante la década de los sesentas, cuando ya construía un corpus teórico sostenido por el texto con el nombre *Psicoterapia Gestalt: Excitación y Crecimiento de la Personalidad Humana*, escrito por el mismo Perls (2002) en colaboración con Hefferline y Goodman, en este, queda de manifiesto la intención de centrar esta psicoterapia en la experiencia humana como una totalidad y en el desarrollo subsecuente de la PG, se notaría una fuerte influencia del trabajo de Edmund Husserl, conocido por el impacto que tuvo su orientación metodológica llamada fenomenología, congruente con la aproximación de la PG, que pone en la percepción un elemento relevante para la identificación de pautas de relación con el mundo y como parte de un proceso de contacto con el mismo (Ginger & Ginger, 1993)

Es sabido que existe influencia de la fenomenología en la PG, pero poco se habló de ello en los primeros momentos del desarrollo del enfoque, posteriormente los seguidores de la corriente impulsada por Perls y Goodman han retomado la importancia de estos ejes para el ejercicio e intervención. En lo que respecta a la filosofía y su principio fenomenológico, es importante considerar la influencia de Brentano, Husserl y Merleau-

Ponty, que permitieron dar un sentido más amplio a la idea de experiencia organísmica y de cómo es percibida, además de transmitida a otros, procesos que son de suma importancia para definir el papel del psicoterapeuta y su posición ante lo que considera otro ser humano (Ginger & Ginger, 1993)

Es la fenomenología un sistema filosófico y metodológico inicialmente propuesto por Husserl durante la segunda mitad del siglo XIX, que está particularmente centrado en un nuevo paradigma que rompe con la forma tradicional de generar conocimiento para la ciencia. Esta ha permitido aproximaciones importantes con respecto a la forma en que se entiende la experiencia humana y el papel del observador en la vivencia de los fenómenos estudiados, se centra en su capacidad para describir los fenómenos que se presentan ante los sentidos, sin juicios o evaluaciones, siempre en función de la relación con ese objeto determinado. Es decir, a diferencia del método científico, ampliamente usado hasta nuestros días, se promueve una visión extensa del fenómeno y se asume que la mirada que se arroja al objeto observado está siempre en relación con aquel que lo observa (Ginger & Ginger, 1993) La PG ha usado esta aproximación filosófico - metodológica para desarrollar sus técnicas y promover la toma de conciencia, la cual se ve fundamentalmente relacionada con la identificación y satisfacción de necesidades organísmicas (Muñoz, 2016)

Sassenfeld y Moncada (2006) rescatan la idea de un método fenoménico que plantea dos aspectos centrales, la pertinencia de la experiencia para la coparticipación de la realidad y la intencionalidad para identificar los aspectos esenciales de los procesos psíquicos que ocurren al observar o experimentar un fenómeno, es así como se eliminan teorías y abstracciones con respecto a este y se permite una descripción detallada y una visión más completa del fenómeno. Yontef (2009), aporta más elementos a estas ideas, el observador no sólo se hace consciente de la implicación de la observación misma y de lo que sucede ante su percepción del fenómeno, a lo cual llama *epoché*, también se asume desde una actitud fenomenológica que le posibilita, suspender temporalmente los juicios que pone sobre el mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de interrumpir con ello el movimiento de la realidad exterior con la intención de contemplar desde la totalidad de la experiencia, de la misma forma, se incluye en ese movimiento, responsabilizándose de lo que ocurre durante el proceso. Para Castanedo (1997), la descripción de lo que

ocurre durante el encuentro terapéutico en la PG, requiere de la neutralidad del psicoterapeuta, en la misma medida que confía en que el proceso se vaya desarrollando ante sus ojos, recapitula que el estar presente en el aquí y en el ahora del paciente hace posible que este logre el autoreconocimiento de las necesidades de su propio proceso. El papel del psicoterapeuta es el acompañamiento al paciente, mientras él se hace responsable de los juicios de valor relacionados con su propia experiencia, en esta concepción pueden notarse los elementos propios de la fenomenología para la PG, como la percepción de una totalidad en el fenómeno y el encuentro con el objeto desde la premisa de la suspensión del juicio

Merleau-Ponty (1994), incluye en su modelo fenomenológico a la experiencia que es compartida con otros, los considera sujetos corporales coparticipes en la percepción del mundo del ser humano. La experiencia organísmica, por tanto, experiencia completa, se da en función de un otro, en este caso el Psicoterapeuta. Cuando el paciente es capaz de identificar lo que sucede en el encuentro psicoterapéutico, la conciencia aparece y se da un sentido a la experiencia, entonces podrá describirlo, lo que constituye su capacidad para registrar y reportar lo que va sucediendo.

Las intervenciones en PG parten de la idea de una experimentación, entendiendo esta como una vivencia novedosa para los pacientes sobre lo que ocurre, tanto en los sentidos, como intrapsíquicamente y en el contacto con el medio, la experiencia se da en función de un objeto específico, una problemática, una relación, incluso un sentido, esta aproximación es lo que hace tan enriquecedora a la PG (Delacroix, 1990) En un proceso en PG constantemente se usa la toma de conciencia invitando al paciente al reconocimiento de lo que le va sucediendo durante la sesión funciona como un *insight* del proceso organísmico, donde, sensación corporal y emotividad son elementos esenciales para la construcción de sentido, siendo este el resultado de la vivencia consciente y plena de la experiencia (Sassenfeld & Moncada, 2006)

Con base en la fenomenología, la intervención en PG implica un *registro-reporte fenomenológico*, consiste en que, a través de un experimento, por ejemplo, un ejercicio de conciencia corporal, se acompañe al paciente en la vivencia, invitándolo a describir sensaciones que ocurren en su cuerpo durante dicha intervención y todo lo que pueda expresar que se presente en el aquí y ahora. La descripción precisa y libre de juicios que

se recoge de esta experiencia, conlleva el reconocimiento al que se ha identificado con el registro de lo que sucede en el cuerpo el momento presente. Por otro lado, el intercambio de la información con el psicoterapeuta se identifica como el reporte. En la lógica de la fenomenología, esto se entiende como una unidad, puesto que permite la vivencia de la experiencia completa incluyendo al psicoterapeuta en el campo (Castanedo, 1997)

Metodología

Se realizó una investigación documental que permitió, a través de un ejercicio hermenéutico, recabar información relevante para la construcción de un estudio que aporte una visión más profunda desde dónde pueda ser revisado el sentido de masculinidad en los varones.

Se ubicaron fuentes sobre las temáticas masculinidad, fenomenología y PG, mayormente en buscadores como redalyc.com y scielo.com, de la misma forma en institutos de habla española y portales especializados en PG tratando de hilar con temáticas de género. Lo más relevantes de la investigación documental realizada, es que, permite notar la desvinculación de los temas sociales con la psicoterapia humanista. Entre los temas revisados están la construcción social y ejercicio de la masculinidad, la intervención en PG con raíces filosóficas y metodológicas en la fenomenología, la investigación cualitativa en el ámbito social, el método fenomenológico de investigación cualitativa y la investigación en psicoterapia humanista. La forma en que se presentó la información fue a través de la síntesis de datos relevantes para el abordaje teórico-metodológico del tema. A partir de los artículos y secciones de libros recuperados, se realizó un cuadro para vaciar los elementos de las referencias que son rescatables para el sustento de un estudio que se propone más adelante.

El informe en este caso, se presentó a través de la información recabada en el marco teórico de una tesis documental, que se centra en el cuestionamiento del impacto de una propuesta de intervención de PG en el sentido de la masculinidad. En el informe se identificaron como factores, por un lado, el sentido de masculinidad y el cambio con

respecto los prototipos de masculinidad hegemónica y por el otro la propuesta del uso de la fenomenología representado por el *registro-reporte fenomenológico*.

El enfoque más adecuado para el tipo de datos que arroja la investigación es un modelo cualitativo, por ser un enfoque que permite centrarse en las particularidades de los fenómenos, lo que conlleva, según Creswell (2009) a un diseño que entre sus características se pueden identificar, investigadores más centrados en los procesos de los temas que estudian, donde su papel es más activo, no sólo se centran en los participantes de la investigación, también se centra en él mismo y en este caso es también psicoterapeuta, en congruencia con la metodología fenomenológica.

La producción de sentido es uno de los elementos de análisis más relevantes en la investigación cualitativa. Consiste en la profundización de la experiencia sobre un fenómeno al cuál hace referencia el participante y pone énfasis mayormente en la forma en que percibe y posteriormente da cuenta de la experiencia, es decir, que está estrechamente relacionada con el investigador.

El método fenomenológico crítico, consiste en retomar aspectos para el análisis desde el darse cuenta de la vivencia, a través de la profundidad de la expresión de la misma, donde los participantes a través de un habla terapéutica comentan, es decir, una entrevista que permita ampliar la conciencia del fenómeno para el participante y que sirve como un producto de dónde es posible seguir el método de pesquisa de Moreira (2009) que consiste en el abordaje de un tema, en el que el investigador-psicoterapeuta participa activamente para la construcción de sentido del participante, identificando elementos relevantes de la experiencia reportada. La entrevista tiene un enfoque fenomenológico, Según Moreno (2014) existen dos dimensiones implicadas en las interacciones desde la entrevista fenomenológica, por un lado, tenemos la relacional, en la que el papel de psicoterapeuta-investigador son claves para la comprensión integral de la vivencia y en segundo lugar, la técnica, que en este caso está enmarcada por el modelo de habla terapéutica. La entrevista permite identificar cambios en la vivencia de la experiencia, que transita hasta la construcción de un nuevo sentido.

Para la realización y diseño de intervención en la siguiente investigación es necesario regresar a la pregunta inicial. Es así que es de interés describir cómo el *registro*

- *reporte fenomenológico* modifica el sentido de masculinidad en varones que acceden a una Psicoterapia Gestalt.

Diseño de intervención sugerido. Se propone un estudio sustentado en la investigación documental antes mencionada, versa sobre el uso de la fenomenología en la PG, donde la interacción del psicoterapeuta con el paciente representa un aspecto importante para la construcción de sentido, la planeación de la intervención está vinculada con la investigación, y en este mismo sentido la recolección de los datos en las entrevistas inicial y final, dónde se puede identificar la vivencia de la masculinidad. La intervención que se propone bajo el título, *Sensaciones y vivencia de la masculinidad*, tiene como objetivo que los participantes reflexionen sobre el sentido y cambien la vivencia de su masculinidad a través de una intervención fenomenológica centrada en el reconocimiento corporal. Esta intervención está dirigida a varones adultos jóvenes de entre 25 y 35 años interesados en una PG, que vivan en el área metropolitana y que no hayan participado de un proceso en Psicoterapia Gestalt anteriormente.

En un primer momento, que corresponde a la sesión 1, se propone como recolección de datos inicial una entrevista inicial semiestructurada videograda y cuyos datos se vacíen en el cuadro propuesto. Durante dicha entrevista se hacen tres preguntas con la posibilidad de profundizar sobre la vivencia de la masculinidad mediante un habla terapéutica, donde el investigador-psicoterapeuta acompaña y permite la construcción de sentido. Las preguntas detonadoras para identificar este sentido en los participantes son ¿qué es ser hombre para ti?, ¿cómo lo vives en tu vida cotidiana? ¿cómo esta vivencia se ve reflejada en tus relaciones con otros hombres y/o con tu pareja?

Para este primer momento se promueve el uso del habla terapéutica por parte del investigador-psicoterapeuta, con la intención de que se presente una comprensión profunda de lo que se comenta, del mismo modo, se da cuenta de estos aspectos a través de la descripción fenomenológica, que tiene como características el ser minuciosa, la suspensión del juicio del investigador-psicoterapeuta, y la invitación a la toma de conciencia corporal. Los hallazgos serán registrados en una videogración de la cual puedan retomarse los datos, incluyendo las observaciones corporales y aspectos relevantes del discurso para la identificación de categorías de análisis. El vaciado de

datos para el análisis de esta entrevista se realizará en un cuadro bajo el título “cuadro de vaciado de datos de entrevista”.

Dada la naturaleza inductiva de los hallazgos de este estudio, es posible reconocer, gracias a la investigación documental, que entre las categorías que se podrían identificar en el discurso y la corporalidad de los participantes, estarían rasgos prototípicos de una masculinidad hegemónica en función del reconocimiento de la expresión emocional y los sentimientos que podrían cambiar a lo largo de las sesiones con la intervención propuesta.

En un segundo momento se propone la intervención que consiste en un ejercicio de conciencia corporal diferente durante seis sesiones, donde el participante identifique sensaciones y se permita una libre expresión de lo que suceda durante en el aquí y ahora. La invitación del investigador-psicoterapeuta es el reconocimiento sin juicio de lo que ocurre en el cuerpo y la descripción minuciosa de lo que puede percibirse a través de los sentidos, en lo que antes se ha llamado, *darse cuenta*, y es a lo que se hace referencia cuando se habla de un registro fenomenológico por parte del participante. El investigador-psicoterapeuta constantemente acompaña al participante a la expresión de eso que registra y a este aspecto se refiere el llamado reporte fenomenológico. Es así como se estructura la unidad *registro-reporte fenomenológico* a través de una descripción minuciosa y sin juicios bajo los principios filosóficos y metodológicos propios de la PG.

En cada sesión de intervención, que también será videograbada, se realizará uno de los seis ejercicios de conciencia corporal, que tienen como objetivo el reconocimiento y expresión de sensaciones corporales, de forma que el participante logre acceder al llamado *registro-reporte fenomenológico*.

En la sesión 2, durante la primera intervención se realizará el ejercicio “*preparación para el reconocimiento de sensaciones*”, el investigador/psicoterapeuta sienta las bases de la intervención fenomenológica acompañando al participante en la exploración de las sensaciones de su cuerpo, Mientras que, el paciente pondrá atención primeramente en su postura y en la forma en que respira, sin cambiarla bruscamente o de una manera particular, para posteriormente ir realizando los cambios desde la conciencia comunicándolos mediante una expresión oral.

La intervención comienza cuando se invita al participante a realizar el ejercicio, indicándole que revise, mientras está sentado, su postura y la forma en que respira sin cambiarlo, a continuación, lo sugiere que permanezca un poco más de tiempo en esta posición y sostenga esa forma de respiración hasta que sienta que es suficiente, posteriormente lo acompaña pidiendo que ponga particular atención a los cambios que va realizando ya sean voluntarios o involuntarios. Se le pedirá entonces, que identifique qué va sucediendo en su cuerpo y las sensaciones que más le llaman la atención, para que luego pueda describirlas lo más detalladamente posible sin juzgarlas o interpretarlas, para esto, sugiere adjetivos como caliente, frío, presiona, pica, hormiguea, se siente como dormido, hay energía, hay pesadez. Constantemente corrobora si los adjetivos le sirven al participante para describir las sensaciones con mayor detalle y a que este pruebe con otros adjetivos que le sean más funcionales de no ser así. De la misma forma, se indica continuar en las sensaciones de su cuerpo y da la instrucción de que, en caso de perder contacto con estas por ir a su pensamiento o imaginación, regrese suavemente a la sensación del cuerpo y al momento presente, para cerrar el ejercicio.

Parte de las instrucciones de esta primera intervención, representarán las indicaciones para todo ejercicio corporal que se trabaje en las siguientes sesiones. El investigador/psicoterapeuta solicitará como inicio de cada ejercicio que el paciente reconozca lo que va ocurriendo desde el momento en que se dispone a comenzar la intervención, poniendo atención primeramente a su postura y la forma en que respira sin cambiarla bruscamente o de una manera particular para posteriormente apoyar los cambios que se produzcan en estos aspectos, promoviendo el reconocimiento o toma de conciencia de estos junto con la expresión verbal congruente. Entre las instrucciones, se encuentran: *“Te pido que reconozcas lo que va ocurriendo en este momento en tu cuerpo”, “revisa con atención la forma en que respiras sin cambiarla y sin juzgarla como buena o mala, agradable o desagradable”, “revisa tu postura. Se continuará con el ejercicio de la sesión, partiendo de estas instrucciones.*

En la sesión 3, la segunda intervención, se realiza el ejercicio con el nombre *“escaneo de mis sensaciones corporales”*. Comienza cuando se le pide al participante, mientras está sentado, adoptar una postura que le permita no generar demasiada tensión y al mismo tiempo que su espalda permanezca recta. A continuación, el investigador-

psicoterapeuta le pide al participante poner atención a la forma en que respira mientras va cerrando lentamente sus ojos, le mencionará de manera ascendente y lentamente las partes del cuerpo para que el participante ponga atención en ellas, comenzando con las plantas de los pies, los dedos y el empeine, para luego seguir a los talones, los tobillos, las pantorrillas, las espinillas, las rodillas, los muslos, la pelvis, la espalda baja, el abdomen, la espalda alta, el pecho, los hombros, los brazos, el cuello, la nuca, el rostro y la cabeza. Para cerrar el ejercicio se le pide que mencione una palabra que describa cómo se vive como totalidad después del reconocimiento realizado en el ejercicio.

En la sesión 4, en el ejercicio con el nombre *“dibujando mis sensaciones corporales”*, solicita un dibujo de cuerpo completo al participante usando lápices de colores para representar las sensaciones que aparecen durante el ejercicio en el aquí y ahora. Es importante recordar que constantemente se le invitará al reconocimiento de las sensaciones y apoyará la expresión de estas como se propone en cada sesión. En la sesión 5 con ayuda de un espejo suficientemente grande el psicoterapeuta guiará el ejercicio con el nombre *“reconociéndome a través de mis ojos”*. En este se solicitará al participante que, después del reconocimiento introductorio de la postura y respiración, se mire en el reflejo del espejo, primeramente, sin hacer ningún cambio, para luego, con la instrucción correspondiente, comience a probar los movimientos que se permita y poniendo atención a las sensaciones que vayan apareciendo y/o que le llamen la atención. En todo momento existirá la invitación a expresar verbalmente todo lo que logre identificar en él y de la misma forma a que describa detalladamente sin juzgar o interpretar. Para la sesión 6, *“reconociendo mis sensaciones en el contacto con lo que me rodea”*, se llevará a cabo con ayuda de materiales diversos como pequeñas piedras con diferentes texturas y formas, plumas de diversos tamaños, cortes de troncos de 3cm de grosor, una masa tipo *play doh*. Después del reconocimiento de su postura y respiración, se motiva al participante a sentir con diversos materiales, formas y texturas, reconociendo sus sensaciones corporales, describiéndolas minuciosamente y compartiendo verbalmente estas descripciones. En la sesión 7, la última intervención tendrá como nombre *“reconociéndome con ayuda de otros”*, consiste en que el participante explore sus sensaciones en plena conciencia del contacto con el otro. Se le pedirá que, sentando, con los ojos abiertos, reconozca y comparta la forma en que

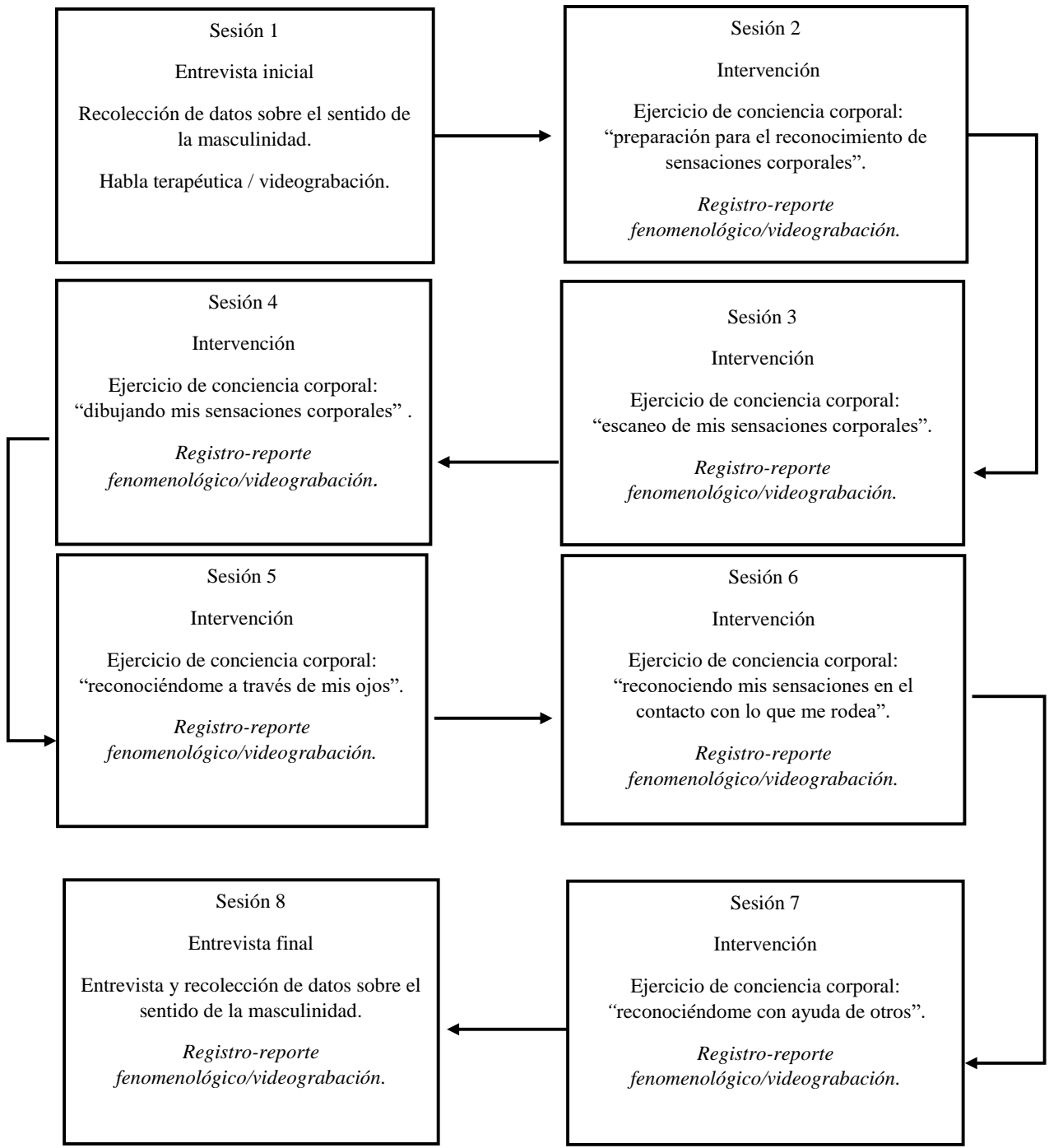


Figura 1. Diseño de sesiones para estudio propuesto. (López, 2020)

respira, así como su postura al llegar a la sesión, una vez que esto suceda se motiva a adentrarse en la actividad permitiendo el contacto visual constante, es decir, el ver y ser visto. Identificará entonces las sensaciones que aparecen, mientras se le invita a describir

detalladamente las sensaciones que van apareciendo. Por último, en la sesión 8, se realiza una segunda entrevista semiestructurada o entrevista final videograbada, en la que se empleará nuevamente el habla terapéutica para la construcción de sentido sobre masculinidad, las preguntas serán las mismas empleadas en la entrevista inicial, ¿qué es ser hombre para ti?, ¿cómo lo vives en tu vida cotidiana? ¿cómo esta vivencia se ve reflejada en tus relaciones con otros hombres y/o con tu pareja? Los datos de estas observaciones se verterán en el cuadro bajo el título “cuadro de vaciado de datos de entrevista”. En la Figura 1 puede verse el diseño de sesiones para el estudio propuesto.

Resultados obtenidos

Gracias a las aportaciones de Connel (2015, 1995), se sabe que la masculinidad es una construcción social que se sustenta en dos lógicas, la diferenciación de la feminidad y la postura de guerra. A partir de estas lógicas los varones muestran actitudes y construyen creencias sobre ser hombre que impactan en su relación con otros hombres y mujeres. De la misma forma, un aspecto esencial del ejercicio de la masculinidad se encuentra en la dominación y es aquí donde puede identificarse una de las diferencias más relevantes entre masculinidad y feminidad. A partir de la dominación que se ejerce sobre terceros, los varones limitan su repertorio emocional mientras desacreditan el de otros.

Martínez (2013) identifica en los varones mexicanos un uso específico de las emociones como representativas de las masculinidad prototípica y hegemónica, Es así como sabemos que la masculinidad limita ciertas emociones y las señala en otros hombres y mujeres como poco útiles o signo de debilidad, como lo muestran Amuchástegui y Szasz (2007) en sus estudios de masculinidades no hegemónicas y Diez (2015), quien pudo situar estos aspectos de la masculinidad en instituciones educativas que preservan modelos prototípicos de masculinidad hegemónica. Es así como se llega a la conclusión de que es posible identificar el sentido de la masculinidad al reconocer las actitudes de dominio, la limitación y censura emocional en los varones.

Con respecto al factor de cambio identificado, en Giner y Ginger (1993), es posible abstraer implicaciones importantes para la práctica de la fenomenología en la

intervención, entre ellas la suspensión del juicio por parte del psicoterapeuta, el reconocimiento de la experiencia completa en el momento presente por parte del paciente y la importancia del encuentro entre ambos para la construcción de sentido de la vivencia. Merleau-Ponty (1994) fundamenta con mayor detalle la importancia de la corporalidad en la experiencia, de la misma forma que el encuentro con el otro en el mundo.

En las investigaciones de Moreira (Dantas & Moreira, 2009 y Janja, Melo, & Moreira, 2017) se aporta una mirada fenomenológica al estudio del impacto de la psicoterapia humanista, uno de los hallazgos más relevantes es el hecho de que, al estudiar a los participantes, es posible ver que se construye un sentido para expresar la complejidad de una vivencia. Es de estos estudios de donde se retoma la idea de comprobar los cambios de los pacientes en su sentido de la vivencia de la masculinidad, también permiten ver detalladamente cómo se profundiza en un investigación cualitativa y fenomenológica, donde el investigador es, al mismo tiempo, psicoterapeuta (Dantas & Moreira, 2009)

En virtud del uso de la fenomenología como fundamento filosófico y metodológico de la PG, se pretende establecer un análisis más enriquecedor de la experiencia de los participantes mientras permite una visión más integradora de la intervención psicoterapéutica, donde el investigador-psicoterapeuta juega un papel relevante al estar inserto en el campo del participante (Barés, 2013) Particularmente el enfoque de fenomenología crítica basada en Merleau-Ponty como propuesta, permite establecer un enfoque integral donde la investigación está vinculada fuertemente con la intervención(Dantas & Moreira, 2009)

En estudios como el de Janja, Melo y Moreira (2017), se concibe la importancia del papel doble del investigador que a su vez funge como psicoterapeuta, puesto que desde la propuesta fenomenológica es conveniente revisar cómo el logro de la construcción de sentido se logra en función del encuentro psicoterapéutico, particularmente en la psicología humanista. Es por esto que se retoma como propuesta la escucha terapéutica durante las entrevistas, con la intención de identificar el sentido de masculinidad en los participantes del estudio propuesto, a su vez es muy adecuada y consistente con la fenomenología propia de una intervención en PG.

Con fundamento en la investigación de Amuchástegui y Szasz (2007) sobre el ejercicio de masculinidades no hegemónicas se propone que en el estudio se lleve a cabo la identificación de prototipos de masculinidad hegemónica que controlan o ejercen poder y limitación o abuso de sentimientos particulares, por ejemplo, la tristeza, el miedo y enojo, que han sido enumeradas por lo autores antes mencionados como propias del ejercicio de esta masculinidad.

Los instrumentos de recolección de datos que se identificaron como adecuados son, por principio la entrevista semiestructurada, tanto antes como después de la intervención propuesta, desde la cual se estructura un habla terapéutica para la construcción del sentido de masculinidad. Es fundamental una videograbación, ya que facilitaría el vaciado de los datos obtenidos durante la entrevista. Las preguntas que se sugieren en el estudio propuesto para esta tarea son ¿qué es ser hombre para ti?, ¿cómo lo vives en tu vida cotidiana? ¿cómo esta vivencia se ve reflejada en tus relaciones con otros hombres y/o con tu pareja? A través de las entrevistas es posible identificar categorías relacionadas con la construcción de sentido, como pudo verse en Amuchástegui & Szasz (2007)

Con respecto a la observación sugerida se tiene la descripción fenomenológica, en donde los elementos de análisis tienen una dimensión en el discurso y en la corporalidad. También implica el reconocimiento de las posibles categorías y los aportes de la observación subjetiva del investigador psicoterapeuta que serán vertidas en cuadros para su análisis.

Discusión

Al realizar la investigación documental con respecto al uso de la PG, se vuelve evidente la falta de estudios que muestren su impacto a nivel social. Se recomienda una búsqueda exhaustiva en institutos de PG que hayan producido conocimientos a este respecto, aunque no es fácil, esta aproximación será relevante para validar al método fenomenológico y a la misma PG, como formas de generación de conocimiento, congruentes con la filosofía con la que se aproximan a la intervención. Aunque no hay suficientes artículos en versión castellana del trabajo de AmatuZZi (citado en Dantas &

Moreira, 2009) sobre versión de sentido, es un eje de análisis muy congruente con la psicoterapia humanista en el que sería interesante profundizar.

Los factores que se estudiaron de manera documental pueden ser llevados a un análisis fenomenológico, por tanto, puede ser útil un estudio inductivo para reconocer las categorías asociadas desde la perspectiva cualitativa. En este sentido, cabe hacer hincapié en la necesidad del papel doble del investigador que al mismo tiempo funge como psicoterapeuta que interviene, de esta forma se conserva la congruencia del estudio cualitativo, de la fenomenología que fundamenta el estudio y la intervención propuestos. Las variables identificadas son pertinentes para estudiar el fenómeno de la masculinidad y el impacto de la PG en la misma. Por un lado, tenemos el sentido de masculinidad, es decir, la forma en que los varones construyen la idea de masculinidad a partir de la experiencia vivida.

En función de la revisión documental tanto teórica y metodológica que se ha realizado, es posible verificar el impacto que tiene la PG y su método, representado en este estudio como *registro-reporte fenomenológico*, que modifica el sentido de masculinidad de varones que acceden a este. Con base en la literatura revisada, se sustenta que los participantes pueden integrar en dicho sentido, a la amplitud del reconocimiento y expresión de sus sentimientos, lo que resulta por sí mismo un cambio importante con respecto a lo que Connel (2015) llama masculinidad hegemónica, en donde los sentimientos son limitados a un uso que preserva la dominación, sobre otros hombres y mujeres.

En función de los hallazgos en la literatura, es posible concluir que a través de la intervención fenomenológica se obtienen datos importantes para identificar cómo se produce la construcción de sentido en la psicoterapia humanista. Entonces, se puede responder la pregunta de investigación de la siguiente manera, el uso de la intervención fenomenológica que se da en el proceso de reconocimiento y expresión de sensaciones, lo cual se ha llamado en este trabajo *registro-reporte fenomenológico*, tiene impacto en el sentido, es decir, en la experiencia vivida de la masculinidad, pues al reconocerse las sensaciones corporales también es posible identificar las necesidades emocionales de expresión, de la misma forma en el encuentro psicoterapéutico y particularmente el de la PG, donde se gestan relaciones más honestas con otros. Las pautas prototípicas de la

masculinidad hegemónica se muestran incongruentes con los objetivos que se alcanzan en la PG y que pueden verse en la literatura consultada, dónde el reconocimiento de sensaciones corporales es la puerta para la satisfacción de necesidades que también se ve reflejada en la expresión emocional y la toma de responsabilidad.

Es importante producir conocimiento respecto a temas sociales y su relación con la psicoterapia, pero no basta con esto, puesto que las dimensiones desde donde se mira la investigación en sí misma no son congruentes con la filosofía y metodología de la PG. Es de interés las aportaciones que hacen autores como Amatuzzi con su versión de sentido del que dan cuenta Moreira (Dantas & Moreira, 2009), en el cual la recopilación y análisis de los datos de la vivencia de los participantes van de la mano con la intervención misma.

La fenomenología brinda esta posibilidad al ser por un lado fundamento importante de las intervenciones psicoterapéuticas de la PG, como una forma de construcción de conocimiento relevante para la investigación social, cualitativa y para partir desde nuevos paradigmas de investigación social aplicados en psicoterapia. No es posible dejar de recalcar la necesidad de una congruencia teórica que nos permita investigaciones sociales y médicas del impacto de la PG desde sus fundamentos y desde estas formas de construcción de conocimiento.

Referencias

- Amuchástegui, A., & Szasz, I. (2007). *Sucedee que me canso de ser hombre: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México D.F. El colegio de México.
- Barés, F. J. (2013). *Impacto del enfoque Gestáltico en la intervención social*. Palma. Universidad Internacional de La Rioja Facultad de Derecho.
- Castanedo, C. (1997). *Terapia Gestalt: Enfoque centrado en el aquí y ahora*. Barcelona. Herder.
- Connel, R. (1995). *La organización social de la masculinidad*. (O. Jiménez, Trad.) Masculinidad/es: poder y crisis (24), 31-48.

- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. Ciudad de México: UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Creswell, J. (2009). *Research desings: Qualitative, quantitativeand mixed methods approaches*. Oaks: Thousand Oaks.
- Dantas, D., & Moreira, V. (2009). *El método fenomenológico crítico de investigación con base en el pensamiento de Merleau-Ponty*. *Terapia Psicológica*, 27 (2), 247-257.
- Delacroix, J. M. (1990). *La experimentación en psicoterapia gestáltica*. *Revista Gestalt* (1), 125-134.
- Diez, E. J. (2015). *Códigos de masculinidad hegemónica en educación*. *Revista Iberoamericana de Edicación*, 68, 79-98.
- Ginger, S., & Ginger, A. (1993). *La Gestalt: Una terapia de contacto*. México. Manual moderno.
- Goodman, P., Hefferline, R., & Pearls, F. (2002). *Terapia gestalt: excitación y crecimiento de la personalidad humana*. Madrid: Ediciones de la Sociedad de Cultura Valle-Inclán.
- Janja, G. D., Melo, A. K., & Moreira, V. (Octubre - Diciembre de 2017). *Influence of phenomenology and existentialism on Gestalt therapy*. *Estudios de Psicología*, 4 (34), 476-486.
- Martínez, C. E. (2013). *Masculinidad hegemónica y expresividad emocional*. En J. C. Ramírez, *Los hombres en México: Veredas recorridas y por anda* (págs. 177-199). Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Moreno, S. (Enero - Junio de 2014). *La entrevista fenomenológica: Una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia*. *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, XX (1), 71-76.
- Muñoz, M. (2016). *Emociones, sentimientos y necesidades: Una aproximación humanista*. México.

Perls, F. (2007). *Yo, hambre y agresión*. Madrid. Ediciones de la Sociedad de Cultura Valle-Inclán.

Rivero, E., & Pinto, B. (Agosto de 2005). *Terapia Gestalt aplicada a la violencia conyugal*. *Ajayu*, III (2).

Sassenfeld, A., & Moncada, L. (2006). *Fenomenología y psicoterapia humanista-existencial*. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XV (1), 89-104.

Vincente-Gómez, F. (2005). *Modelos y modos de producción de sentido: el relato como búsqueda de sentido*. *América : Cahiers du CRICCAL*, 1 (33), 187-194.

Yontef, G. (2009). *Proceso y dialogo en psicoterapia Gestalt*. Santiago de Chile. Cuatro vientos